Grado en Economía. Universidad de Salamanca.

Competencias generales y específicas

Competencias específicas (C1-C22)

- C.1 Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos tanto en el ámbito privado como en el público.
- C.2 Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, y la distribución del producto, tanto en el ámbito privado como en el público.
- C.3 Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
- C.4 Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos teniendo en cuenta las implicaciones distributivas.
- C.5 Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de la economía (internacional, nacional o regional) o de sectores y empresas de la misma.
- C.6 Redactar proyectos de gestión económica para los ámbitos internacional, nacional o regional.
- C.7 Integrarse en la gestión empresarial.
- C.8 Identificar las fuentes de información económica relevante, su contenido y limitaciones
- C.9 Entender el origen y funcionamiento de las instituciones y sus efectos sobre la economía.
- C.10 Derivar de los datos información relevante y no aparente.
- C.11 Ser capaz de realizar representaciones formales acerca de cómo funciona la economía.
- C.12 Saber expresar el comportamiento de los agentes económicos y los distintos mecanismos de asignación y distribución en términos formales.
- C.13 Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional
- C.14 Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
- C.15 Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo instrumentos técnicos.
- C.16 Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo
- C.17 Ser capaz de diferenciar los efectos de distintas actuaciones en materia de política económica sobre los distintos agentes sociales.
- C.18 Identificar oportunidades de ganancias de eficiencia económica.
- C.19 Desarrollar un discurso coherente sobre la evolución de las economías mundial y española
- C.20 Desarrollar habilidad para el pensamiento abstracto
- C.21 Conocer los principios económicos que rigen el funcionamiento de las organizaciones y ser capaces de aplicarlos a casos concretos y problemas reales, y específicamente a la institución o empresa en la que desarrolle las prácticas
- C.22 Diseñar y poner en práctica un plan de negocio así como recopilar y procesar la información necesaria para desarrollar las labores básicas de asesoría empresarial.

Competencias generales (transversales) (C23-C 28)

- C.23 Capacidad de aprendizaje autónomo. La lógica económica con su hincapié en una estructura de modelos y variables interrelacionadas debería en última instancia permitir al alumno el análisis autónomo de nuevas realidades económicas. Por esta razón la enseñanza de Economía no debe descuidar la capacitación de los estudiantes para acceder autónomamente a información estadística y obras científicas que les permitan en el futuro ordenar las cuestiones económicas a las que tengan que hacer frente.
- C.24 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. Implícito en lo anterior está fomentar la capacidad de adaptar sus conocimientos a nuevas situaciones.
- C.25 Capacidad para desarrollar la crítica científica y la autocrítica.
- C.26 Creatividad. La creatividad se entiende aquí como el mantenimiento de un espíritu abierto a nuevas interpretaciones de una realidad económica que cambia de forma acelerada.
- C.27 Liderazgo, trabajo en equipo, iniciativa y espíritu emprendedor. La necesaria especialización de la formación universitaria y la complejidad de los problemas a abordar por el futuro economista justifican plantear estas capacidades

como objetivo del título. El creciente nivel de competencia profesional hace especialmente necesario conseguir titulados capaces de compartir conocimientos y experiencias además de comunicar eficazmente para, de este modo, conseguir una adecuada movilización de los recursos humanos y materiales en la búsqueda de oportunidades y en la resolución de problemas económicos.

C.28 Sensibilidad hacia temas medioambientales, sociales y de género dentro del marco de la defensa de los derechos humanos. La economía es, en última instancia, una ciencia que estudia procesos de elección entre usos alternativos y ofrece criterios para hacer esa elección satisfactoria desde un punto de vista de los recursos utilizados en la misma. Las decisiones económicas tienen enormes implicaciones sociales, medioambientales y de género, por consiguiente se debe capacitar a los estudiantes para entender tales implicaciones y que siempre tengan presente en sus análisis la defensa de los derechos humanos.

Nota: Para mayor detalle ver las fichas de las asignaturas que recogen pormenorizadamente el sistema de organización y evaluación de la asignatura, y por lo tanto de las competencias con ella adquiridas.